

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4442** *INMOBILIARIA RABE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2017, a las 12,30 horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Sevilla, calle Tabladilla, nº 2 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la aplicación del resultado, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2016.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar, que a partir de la presente convocatoria y de conformidad con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los señores Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 19 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración de Inmobiliaria Rabe, S.A., Don Luis de Ferrater Beca.

ID: A170038661-1